

LA LEY DE DIOS

SEMANARIO CATÓLICO

CONTESTACIÓN

SU SANTIDAD LEÓN XIII

AL MENSAJE PROTESTA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL.

Excmo. y Revdmo. señor mío y de mi mayor respeto:

Transmito con placer á Vuestra Eminencia la respuesta que el Santo Padre se ha dignado dar al Episcopado español por el mensaje colectivo que, con suma reverencia, le envié con motivo de los infaustos festejos recientemente consumados.

Utilizo con premura esta oportunidad para confirmar á Vuestra Eminencia los sentimientos de mi profunda veneración, mientras besándole humildemente sus manos, me reitero de Vuestra Eminencia humilísimo y devotísimo servidor verdadero *M. Cardenal Rampolla*.

Roma 5 de Octubre de 1895. — Señor Cardenal Antolín Monescillo y Viso, arzobispo de Toledo.

A nuestro amado Hijo Antolín, titulado de San Agustín, de la Santa Romana Iglesia, presbítero Cardenal Monescillo y Viso, arzobispo de Toledo, y á los demás arzobispos y obispos de las Españas.

LEÓN PAPA XIII

Amados hijos y venerables hermanos: Sa'ud y apostólica bendición.

Con razón la muy ilustre nación de los españoles se gloria con el distintivo de *Católica*, puesto que á nadie en el mundo cede en punto á venerar la Santa Sede Apostólica. Atestiguado vimos esto el año anterior, cuando recibimos aquel numerosísimo grupo de españoles, venidos después de terminado el quincuajésimo

aniversario de nuestra Consagración episcopal; y nuevamente se ha visto en los momentos actuales en grado muy sublime, cuando vosotros, amados hijos nuestros y venerables hermanos, acudisteis los primeros de todos á tomar parte en el dolor de que fuimos profundamente afectados por la injuria inferida á la dignidad del Romano Pontífice.

Con toda exactitud habéis lamentado esta vulneración infligida al derecho de gentes, y os habéis conolido de que esté tan coartada la libertad de la Santa Sede Apostólica, para cuyo desembarazo se ordenó al principado civil, que por voluntad de Dios tocó en suerte á los Romanos Pontífices, y del cual usaron por espacio de tantos siglos; porque es enteramente conforme á toda clase de principios rectos, que no solamente la majestad del Pontificado exige la potestad civil, sino que también la requiere la seguridad de todos los católicos y su debida utilidad. Por lo que al afirmar y vindicar ese principado civil, no sólo nos habéis demostrado vuestro amor de cristianos, sino esa predilección propia de obispos que defienden la dignidad y excelencias de la Religión Católica.

De vuestro acto, pues, el cual tenemos en muy alta estima, conservaremos gratísima impresión; y en prenda de la benevolencia con que estrechamos en nuestro corazón á vosotros en primer término y á la nación española, recibid la Bendición Apostólica que amantísimamente en el Señor á todos enviamos.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el día 3 de Octubre de 1895, y de nuestro Pontificado el décimo octavo.

LEÓN XIII, PAPA.

PROPÓSITO.

El propósito para este mes de Octubre dice así al pié de la letra:

Favorecer el aumento y difusión de sólo la prensa y publicaciones católicas.

Y ahora nos preguntamos:

¿Quiénes ó cuántos católicos han hecho propósito de *favorecer el aumento y difusión de las publicaciones católicas?*

Otra pregunta:

¿Cuántos católicos han favorecido en este mes las referidas publicaciones?

Otra pregunta más:

¿Cuántos sacerdotes han recomendado desde el púlpito, desde el altar ó desde cualquier otra parte ese aumento y esa difusión, esa prensa católica reconocida por nuestro Santísimo Padre León XIII como el más grande y poderoso reactivo desorganizador de los males que aquejan á la sociedad actual?

No nos atrevemos á responder. Todo cuanto dijésemos, aún usando para ello de las más suaves y delicadas palabras arrojaría un conjunto, un tono general, sombrío. que llevaría al alma algo parecido á la impresión, permítasenos la frase de una profunda pena.

Si los verdaderos católicos, si los católicos por *escuela*, por *convicción* y por *fe*, se muestran rehacios en asuntos de tan alto interés para la Iglesia de quién son hijos, y para la Religión que profesan, ¿qué esperanza puede abrigar su Santa Madre de hijos, que tratándose de sus más caros intereses aparecen tan impasibles y fríos como el mármol de una tumba? ¿A qué darse golpes de pecho y hacer en la frente cruces, si tratándose de viles intereses nadie quiere hacerse el sacrificio de un puñado de céntimos al año en beneficio de la propaganda y difusión de los libros ó periódicos destinados á predicar y defender los intereses de la Iglesia, que son los de la verdad y de la Religión? ¿No es horrible y desconsolador que, costando la suscripción anual á un periódico católico menos que cualquier chuchería, haya señoras católicas que tengan la catolicidad de privarse doce meses enteros de lecturas piadosas por comprarse, por ejemplo, un abanico? ¿Tánto ha

descendido el nivel moral é intelectual de las madres de familia en estos tiempos de *lucres*? ¿Qué apostamosá que en muchas, muchísimas casas de señoras *católicas* se compran dos ó tres periódicos de modas, uno ó dos de música, alguna *ilustración* con grabados *atrevidillos*, charadas, cuentos picantes, chistes mal género y chismografías, mientras que no se puede hacer el sacrificio de tres ó cuatro pesetas anuales para suscribirse á un periódico católico que no habla de divorcios, adulterios, amancebamientos, etc., más que para maldecirlos?

Esto es innoble, y precisa que aquellos, que por su misión están encargados de velar por el bien moral y material de los pueblos, cumplan con los altos deberes que se han impuesto, no olvidando que el Sumo Pontífice y los esclarecidos Príncipes y Prelados de la Iglesia ven en la prensa mala, en la prensa impía, el mayor mal de la sociedad presente, y en la prensa católica un arma poderosa consagrada á la difusión de las sanas doctrinas y á la defensa de la Iglesia y sus Ministros.

«No se engañaría mucho quien intentara atribuir principalmente á la prensa *malvada* todos los males presentes, así como la deplorable condición de las cosas á la cual hemos venido á parar. LOS ESCRITORES CATÓLICOS DEBEN CON TODAS SUS FUERZAS VALERSE DE LA IMPRENTA PARA BIEN DE LA SOCIEDAD.»

Esto lo dice León XIII, y esto es lo que hay que hacer comprender al pueblo, en la pendiente, hoy, de ese horrible y árido barranco llamado socialismo, al que es conducido por la prensa *malvada* más que por su propia iniciativa y extravío.

Y si, después de todo, hay quién gaste 40 reales en un abanico ó 40 duros, en una sortija, y *le resulta* caro un periódico católico porque cuesta *cuatro* pesetas... ese infeliz *católico* puede echarse al montón en dónde están aquellos que no comulgan... por no pagar la harina para hacer las hostias.

A tal extremo hemos llegado con la fe de nuestros mayores.

EL ODIOS AL ERROR

Este éxito lo debe en gran parte al error—así lo comprendemos nosotros—á las condescendencias que con él tienen los cristianos, ó por mejor decir, á las complacencias, al respeto que le manifiestan. Porque no es tan sólo la persona del incrédulo á quien se respeta, á causa de las cualidades que se le reconocen y de la buena fe que se le supone, si que también hasta á sus errores ó, como se dice, á sus *opiniones*, porque es cosa admitida que «todas las opiniones son dignas de respeto.»

Hé aquí á dónde nos ha conducido el liberalismo. Ha llevado á muchísimos cristianos á que hagan abierta profesión de *respetar* lo que Jesucristo ha declarado ser el primero y principal motivo de la *condenación eterna*; lo que los teólogos católicos, según la doctrina de Santo Tomás, consideran como el mayor de todos los *crímenes*.

Aquí es, sobre todo, donde va el moderantismo á sublevarse y á clamar contra la exageración. «¡Cómo!» ¿la *herejía*, —una simple opinión, un ataque en una conversación ó en un libro á la verdad abstracta, sería un crimen más grave que el robo, que el asesinato, y debería ser de nuestra parte objeto de un odio más energético?—Sí, pues tal es la doctrina católica expuesta, y, lo que es más, con evidencia demostrada por Santo Tomás.

En su *Suma Teológica* Santo Tomás se propone á sí mismo esta cuestión: *El pecado contra la fe* ¿es el mayor de los pecados? Hé aquí su respuesta: «Respondiendo que lo que constituye propiamente el pecado es el alejamiento voluntario de Dios. De donde se sigue que un pecado es tanto más grave cuanto más nos aleja de Dios. Por los pecados contra *la fe* el hombre se ha alejado de Dios más que por todos los otros, puesto que ni siquiera tiene de él conocimiento verdadero, y el falso conocimiento que puede conservar de Dios, en vez de acercarle, le aleja más de El... Es, pues, evidente que los pecados contra la fe son *más graves* que todos los pecados que nacen de la perversión de las *costumbres*.

En otra de sus obras, el santo Doctor añade á esta consideración otra prueba que no es menos evidente. «El mal, dice, es tanto más grave cuanto más daña: ahora bien, la herejía daña las almas más que todos los otros pecados, en atención á que, destruyendo el fundamento de todo bien moral, no deja subsistir nada. Ella es, pues, por sí misma el más grave de todos los pecados, bien que por efecto de circunstancias accidentales otros pecados pueden hacer más culpables á los que los cometen.»

Basta comprender bien esta enseñanza del gran Doctor para encontrar en ella la más perentoria refutación de la funesta ilusión que en este momento combatimos. Si algo hay, en efecto, evidente, es el lazo indisoluble que existe entre las *creencias* y las *costumbres*, entre las convicciones de la inteligencia y las determinaciones de la voluntad. El hombre puede no cumplir todos los deberes que conoce; pero es imposible que su voluntad se sujete á un deber no reconocido por su inteligencia. Así, pues, no se puede imaginar mayor absurdo que el del principio liberal: *No hay crímenes de pensamiento*. Si no hay crímenes de pensamiento, tampoco los hay *de acción*. Un crimen no es tal sino en cuanto viola gravemente un derecho cierto. Desde el momento que el derecho puede ser legítimamente negado, no es posible ver un crimen cierto en la violación de ese derecho dudoso, y por consiguiente no hay derecho á castigarle.

Si se reconoce al mormón el derecho de enseñar que la poligamia es legítima, se comete con él una flagrante injusticia cuando ejerce su supuesto derecho. Si Proudhon no ha hecho más que expresar una opinión libre, diciendo: *La propiedad es el robo*; el que en virtud de esta doctrina os despoja de vuestra propiedad, lejos de cometer un delito, adquiere un mérito incontestable: porque nada hay más meritatorio para el ser racional que obrar de acuerdo con sus convicciones.

(Se concluirá)

LA HERMANA DE LA CARIDAD.

Al ocuparnos del ser, ángel de la tierra, flor del cielo cuyo nombre sirve de epí-

grafe á este pobre artículo, quisiéramos que la pluma que oprime nuestra mano pudiese transmitir dándoles forma más suave y dulce, los sentimientos de nuestra alma, y que la página en que los estampamos fuese blanca como la hoja de la azucena, y diáfana y pura como el azul de los cielos: porque nada hay á nuestros ojos tan bello, tan celestial, tan sublime, como esas benditas mujeres que son el símbolo y la encarnación de la divina caridad cristiana, hija predilecta de Dios, y madre amorosa y tierna de la humanidad que, doliente, llora.

La fé es una luz clara y segura que no agitan los huracanes de la vida, y que alumbra la senda del cielo: es una llama á cuyo inmutable calor se temple el alma de los héroes.

La esperanza es una flor divina que brotó en la cima del Calvario, producida por una gota de sangre de un Dios, y regada por las lágrimas de una Virgen Madre: su aroma es el consuelo: su perfume la alegría y la paz. Su casta esencia derramándose en el alma, es un lenitivo y un calmante para los más acerbos dolores, porque el que espera en el porvenir puede olvidar el pasado, y soportar con resignación el presente.

Esta flor imperecedera y eterna cuya raíz está en el cielo, extiende sus hojas sobre el mundo, y cubre con ellas los más ásperos caminos, extendiendo su consoladora influencia hasta el borde mismo de la tumba.

Pero si la fé hace los héroes; si la esperanza, elevando á Dios el espíritu, alienta á los justos; la caridad, asentándose en el alma como en su propia y única morada, forma por sí sola los ángeles, y convierte á los hombres en hermanos.

La fé subyuga nuestro pensamiento, domina nuestra razón y se alza poderosa sobre nuestra inclinada frente. La esperanza nos dá el anticipado goce de las delicias eternas y es como un dulce y constante rocío que refresca y vivifica la colora flor del humano espíritu. Pero la caridad late en nuestro corazón, llora con nuestras lágrimas, siente con nuestro propio sentimiento, brilla en la mirada de nuestros ojos, vive con nuestra vida, y no es una virtud que adquirimos, es un

sentimiento innato en el fondo de nuestro corazón, es el reflejo del divino amor que traemos impreso en nuestra alma, cuando ésta descende del cielo á morar por el tiempo indeterminado en la cárcel de nuestro pecho.

La caridad, pues, la caridad cristiana, es el primero entre todos los dones celestes, puesto que tuvo su origen, no en los arcanos de la sabiduría de un Dios Eterno, sino en los arcanos del corazón de un padre Dios.

Desde ese foco, desde ese germen infinito y divino, descendió hasta el seno de esos serafines de misericordia, que, iluminados por su pura luz, no ven, en la tierra sino el camino del cielo: no ven de la vida sino las lágrimas, la vejez, la orfandad y el dolor, y caminan siempre por una senda tapizada de espinas y regadas con el llanto del desgraciado.

El mundo las llama hermanas de la caridad, porque acaso juzga poco llamarlas hermanas de los ángeles, pero como á ángeles del cielo las considera y admira.

Sobre su frente, en el fondo de su pecho llevan algo de augusto y divino, que las separa de los seres comunes y las acerca a los espíritus celestiales. Como ellos, tienen la misión de velar por el huérfano, de amparar al que llora, de sostener al que vacila. Sin familia, porque han abandonado la suya para crearse una en el doliente y en el infortunado: sin alegría ni goces, porque los suyos se reducen á consolar al que padece: sin esperanzas ni ilusiones, porque sólo ven en torno la amargura y la nada de la vida humana: sin reposo, porque continuamente velan junto á la cuna del huérfano, junto al anciano desvalido, y el insomnio hace palidecer su frente, y el cansancio apaga sus ojos, y la continua vista de la vejez y de la enfermedad y de la muerte marchitan su juventud y ajan su belleza, y ni una sombra de temor ó de duelo empaña la purísima luz de amor y de ternura que brilla en su casta mirada: ni por un instante se agitan los latidos de su corazón, en el que arde constante y pura la inextinguible hoguera de la caridad cristiana.

Y no es sólo su vida, su abnegación, su reposo, el sacrificio de sus más caras afectaciones y su parte entera de felicidad la

que ofrecen al triste mendigo, al pobre enfermo, al niño abandonado, no: ellas al par de la limosna de su trabajo, dan la limosna de su alma: ellas, al consagrarse á curar las dolencias del cuerpo, se consagran también á curar las dolencias y los errores del espíritu: ellas no tienen sólo en su mano la medicina y el alimento de hoy; tienen también el eficaz remedio del mañana. ¡Cuántos infelices por una palabra de sus labios, por uno de sus dulces y eficaces ruegos han olvidado una vida entera de extravíos y culpas y han vuelto á la senda de la virtud y de la fe!

No hace muchos años, no: nosotros mismos podemos recordarlo; gemía en el lecho de la caridad un hombre enfermo, próximo acaso á la muerte, y obstinado, á pesar de ésto en olvidar á Dios, y aún ¡ay! en blasfemar de su justicia y negar su misericordia.

(Concluirá)

EL SACERDOTE CATÓLICO

I.

Hay un hombre en la tierra que no es como los otros. Este hombre es el sacerdote católico. Hay en él cierta fuerza, ó autoridad, que no posee ni el militar, ni el magistrado. Es el representante de Dios en la tierra. A su palabra, á su ejemplo va unida cierta virtud que no se encuentra en otra parte.

Fué puesto en este miserable mundo para consuelo de los afligidos; á él acuden, como á su verdadero padre, las clases necesitadas, ora pidiendo consejos, ora una limosna,

La vida del sacerdote está dedicada al servicio del pobre, de quién no se acuerdan los ricos ni los políticos modernos, sino para *cargarle* de contribución y para obtener de él los votos en las elecciones.

¡Olvidan que los pobres son los hijos amados de la iglesia!

El sacerdote es el que nos enseña á cumplir los deberes para con Dios, con el prójimo y nosotros mismos. Nos aconsejan la obediencia á nuestros padres y superiores; nos recuerdan la obligación que tenemos de trabajar, porque, como

dice el Santo Job, *el hombre nació para trabajar, como el ave para volar.*

Sería necesario llegar al colmo de la imprudencia para decir que nuestros sacerdotes predicán el desorden, la desobediencia y el completo abandono de nuestros deberes.

El sacerdote cuenta entre sus ascendientes á aquellos insignes héroes que, recorriendo el universo, exterminaron el vicio y el error, enarbolaron el lábaro glorioso de la Cruz, y rindieron las naciones al suave yugo del cristianismo, esto decía un elocuente orador sagrado hablando de los beneficios que reporta el sacerdocio á la sociedad.

El sacerdote ha sido quién salvó á las sociedades antiguas, y será el único que puede salvar la moderna, cortompida y degradada.

Ha sido y será la roca, contra la cual se estrellarán todos los errores y herejías de los modernos filósofos. Decía San Cipriano: el sacerdote puede ser muerto, pero no vencido, (*sacerdos potert occidi, non vinci*).

Si el sacerdocio no fuera una institución divina, hubiera ya caído mil y mil veces.

Han desaparecido, quedando tan sólo su nombre en la historia, los antiguos imperios y códigos; todo sufrió variaciones; solo el sacerdocio permanece el mismo que era entonces, sin haber experimentado variación alguna en el transcurso de los tiempos.

Hoy predica la misma doctrina que enseñaban los Apóstoles, aquella doctrina que trajo á la tierra N. S. Jesucristo, sellándola con su preciosa sangre en el Calvario.

El Sacerdote es como un ángel que comunica al hombre pecador con su Supremo Hacedor. Remonta su vuelo «bebiendo su doctrina en una fuente más elevada y más pura, porque toma del cielo lo que dice».

Sin embargo, hallándose el sacerdote adornado con tan elevadas cualidades, algunos le consideran como un ser inútil, despreciable, porque en el ven la eterna protesta de su vida licenciosa.

Decía á este propósito un grande hombre de este siglo, O'Connell: «Os he dicho mis secretos sobre los sentimientos de veneración que me inspira un sacerdote. Acaso os reíreis de mí cuando os diga que llevo este respeto hasta la superstición; pero el hecho es que no puedo librarme de ella. No he conocido una sola persona de las que tratan irrespetuosamente á los ministros del altar, que haya prosperado en el mundo».

Aún en esta vida hay una maldición fulminada contra esa clase de hombres.

A. ALONSO RODRÍGUEZ.

(Se Continuará)

MODA CENSURABLE.

REZAR EN FRANCÉS

Hemos podido observar varios casos. Entre las gentes distinguidas, que así se llaman, entre las señoritas de la clase más elevada, va introduciéndose la costumbre de rezar en francés.

La introducción en España de órdenes religiosas extranjeras dedicadas á la educación, las pensiones para jóvenes, especialmente del sexo bello, han importado y están propagando las oraciones en francés, y los libros religiosos en francés y todo en francés.

Nos parece esa costumbre en extremo detestable. A veces esas personas que chapurrean el idioma extranjero, apenas lo entienden. Cosa tan íntima como la religión, cosa que evoca tan hondos sentimientos, emociones tan dulces, consuelos tan tiernos, debe hacerse en lenguaje familiar, en el idioma que usa el pensamiento y el corazón.

Hemos visto á alguna de esas señoritas que rezan en francés traducirlo con suma dificultad. Y para ellas el castellano—más ó menos puro, eso sí—el castellano, decimos, es el lenguaje de la familia, el de la amistad, el de la confianza, el del amor, el del pensamiento, el del corazón; porque ellas quieren y discurren y piensan y odian y aman en castellano, pero cuando se trata de la oración ya es otra cosa. Tienen un devocionario, ó un libro de misa muy caprichoso, una verdadera co-

quetería, y ese le tienen en francés, en ese lenguaje que no dominan, que entienden con dificultad, que les es extraño, completamente extraño. ¿Puede darse aberración mayor?

La moda, pero la moda de mal género contribuye mucho á propagar esta costumbre, que es una de las cursilerías más cursis y del peor gusto en que puede caerse.

¡Tiene nuestra literatura mística plegariastan hermosas, tan tiernas, tan sentidas, tan hondas, tan saturadas de unción religiosa, que es una verdadera profanación acudir á la averiada moda extranjera!

A.

(Del Magisterio Español.)



SANTO DEL DIA.

SAN RAFAEL ARCANGEL.

La gratitud que demanda en nosotros los repetidos beneficios que se han recibido del Arcángel San Rafael, ha movido á toda la Iglesia de España á dedicarle una fiesta particular en honor de su memoria. No satisfecha con las celebridades que se tributan á todos los ángeles custodios en común, y á los arcángeles, San Gabriel en particular, quiso celebrar la memoria de San Rafael, separada de los demás, para manifestar la obligación en que le está por las gracias recibidas, y al mismo tiempo excitar en los fieles una particular devoción hacia este santo arcángel. Su beneficencia para con los hombres consta en las Sagradas Letras por testimonios tan auténticos, y al mismo tiempo tan maravillosos, que su recuerdo llena de satisfacción el espíritu, y recrea el alma. Ved ahora cuánto se sabe de San Rafael.

Refiérese en el libro de Tobías, que ese santo Patriarca, de la tribu de Neftalí, era tan piadoso y temeroso de Dios, que no había obra virtuosa en que no se emplease. Llamaban con preferencia su atención las obras de misericordia, y entre ellas la de enterrar á los muertos. Igualmente se ejercitaba en dar limosna, tanto que entre todas las obras de caridad esta era su predilecta, atribuyéndola con ra-

zón un poder maravilloso para preservar del pecado y para alcanzar de Dios misericordia. Permitió Dios á este Santo varón varias aflicciones y trabajos: fué cautivo de Salmanasar, rey de los asirios, perdió toda su hacienda, y fué mandado matar por el rey de Sencherio, por causa de que persiguiendo este impío á los israelitas, y mandándoles quitar la vida, tuvo noticia de que Tobías, en compañía de su mujer y de su hijo, recogía los cadáveres y les daba sepultura. Volviendo á su casa fatigado del trabajo de enterrar muertos, se echó á descansar junto á una pared y quedó ciego por haberle caído en los ojos inmundicias de un nido de golondrinas.

Derramaba lágrimas en presencia del Señor, y con oraciones sumamente encarecidas, le pedía se dignase darle consuelo y remedio en tantos males.

El Señor oyó las oraciones de Tobías y de Sara, hija de Raguel, vecina de Rage, ciudad de los Medos, y determinó enviar á su angel San Rafael para curar á los dos, pues Sara había sido perseguida por el demonio Asmodeo que quitó la vida, en la noche de boda, á los siete maridos con quienes Sara había sido casada sucesivamente.

Envió Tobías á su hijo á Rage á cobrar cierta cantidad que le debía Gabelo, y en el camino hal'ó á San Rafael enviado por Dios en forma de un mancebo, el cual le enseñó el camino de Rage y la casa y persona de Gabelo á quienes no conocía el joven Tobías. El anciano mandó venir á su presencia al aparecido y gallardo mozo, manifestando en su presencia gran tristeza por la ceguedad que padecía. San Rafael le consoló, asegurándole que dentro de poco le daría el Señor remedio á su ceguera.

El joven Tobías y San Rafael emprendieron el viaje. A la primera jornada hicieron alto á orillas del río Tigris, y viendo Tobías la oportunidad, se puso á lavar los piés. Entonces un pez monstruoso por su magnitud y su figura, salió del río, y acometió á Tobías en ademán de devorarlo. Espantado el joven dió voces; pero el Arcángel le mandó que se abrazase con el pez, y le sacase fuera del agua. Obedeció, y muerto el pez, el angel le

mandó que le abriese y le sacase el corazón, la hiel y el hígado, y lo guardase para hacer uso de ello á su tiempo.

Deseó Tobías saber para qué efecto había reservado aquellas tres partes de las entrañas del pez, y el angel le satisfizo diciendo:

—Que quemando una parte del corazón, servía su humo para ahuyentar todo género de demonios, y que la hiel tenía la virtud de curar los ojos de los que tenían cataratas.—

Prosiguieron su camino, y preguntando más tarde Tobías á su compañero dónde quería que tomasen posada, el arcángel le respondió recomendándole el pueblo de Rage y casa de Raguel su pariente, y padre de la hermosa Sara, la que tomaría por esposa á pesar de la muerte misteriosa de sus siete maridos en la noche de sus bodas.

—No temas, añadió San Rafael, porque el demonio no tiene potestad más que sobre aquellos que contraen matrimonio, no por agradar á Dios y cumplir sus mandatos, sino para entregarse á los excesos de su lujuria, como el caballo y el mulo que carecen de razón. No así tú, sino que en recibéndola por esposa, te contendrás por tres noches, y en ellas te emplearás en su compañía en el ejercicio de la oración. Y en la primera noche quemarás un pedazo del corazón del pez, y el demonio será ahuyentado.

Contristóse sumamente Raguel al pedirle Tobías su hija para esposa, temiendo que fueran infelices; pero San Rafael le persuadió de lo contrario, y se celebró el matrimonio con grandes banquetes. Tobías no olvidó las instrucciones del angel, y sacando un pedazo del corazón del pez le puso sobre unas brasas encendidas en su aposento. Entonces el arcángel San Rafael cogió al demonio, y, atándole, le dejó preso en el desierto del Alto Egipto. Los dos cónyuges pasaron la noche en oración, según las instrucciones del arcángel, y el demonio dejó en paz á aquel matrimonio contraído para agradar á Dios. San Rafael dejó en Rage al joven Tobías radiante de alegría al lado de su esposa y suegro, que le había mandado la mitad de su fortuna, y partió á casa de Gabelo á cobrar la deuda objeto del via-

je, trayendo á Rage al buen Gabelo para disfrutar de las alegrías de los contrayentes.

Llegado el tiempo de volverse Tobías á casa de su padre, aconsejole San Rafael que llevase consigo algún tanto de la hiel del pez, porque le sería necesario dentro de poco.

Llegaron, finalmente, á marchas forzadas, el joven, en compañía de San Rafael á casa de Tobías, y sintiéndolos el ciego anciano, se levantó con presteza, y tropezando y cayendo, como suele decirse, echó á correr para abrazar á su hijo. Los abrazos, las lágrimas, la alegría y el regocijo fueron recíprocos y extraordinarios. Dieron gracias á Dios y le adoraron; y tomando el joven Tobías la hiel del pez, como San Rafael se lo tenía prevenido, untó á su padre en los ojos, é inmediatamente se le cayeron de ellos como unas escamas, y se le quedó la vista clara y perfecta.

Historia poética, tierna y conmovedora que justifica la festividad de este día; así como los motivos de nuestra gratitud al Arcángel San Rafael están escritos en multitud de beneficios alcanzados por su mediación.



VARIETADES.

La oración del huérfano

Tú, que en nube misteriosa
diadema ciñes de luz,
mírame blanda y piadosa
por el que murió en la Cruz.
Yo te invoqué, Madre mía,
cuando la muerte cruel
llamó á nuestra choza un día,
y mi padre abrió á la infiel.
Mintiendo rostro de amigo
dulce amparo demandò;
y el anciano tierno abrigo
contra su seno le dió.
Mas ella, traidoramente,
falso huesped desleal,
clavó en su pecho clemente
envenenado puñal.
¿Porqué entonces consentiste

tan vergonzosa traición?
¿Por qué de mi pecho triste
me arrancaste el corazón?
Mas ¡perdona el delirante
lamento de mi orfandad!
¿Es la voz del caminante
perdido en la soledad!
Yo humilde beso la mano
que sin oír mi clamor
me apartó de aquel anciano
todo virtud, todo amor
Astro puro de consuelo,
vén á consolarme, vén:
Tú consentiste mi duelo,
Tú mi gozo harás también.
Dame en la borrasca fiera
de este proceloso mar,
dame un alma compañera
que me ayude á navegar.
Y que en la noche cerrada
que me cerca por doquier.
contemple yo en su mirada
destellos de amor arder,
de ese fuego que en la guerra
de este mundo mentidor,
transforma en Eden la tierra,
cubre de rosa el dolor.



CRÓNICA UNIVERSAL.

DE ROMA.

A pesar de cuanto se ha dicho acerca del mal estado de salud de Su Santidad, que afortunadamente ha resultado inexacto, lo cierto es que se registran algunas recepciones en los últimos días; por ejemplo, la de Mr. Bartlett Therip, ministro de los Estados Unidos en Austria, la de Monseñor Marinargeli, Arzobispo de Trani, la del Sr. Filiziani, propietario del periódico *La Vera Roma*, con sus compañeros los Sres. Alejandro Ciuti y Pedro Pacelli. Continúan recibiendo en el Vaticano multitud de telegramas y protestas contra las fiestas del 20 de Septiembre.

—Se empieza á recoger datos estadísticos acerca de los resultados de la instrucción láica, de los que se deduce que desciende el nivel de los conocimientos

más elementales; como son los de lectura y escritura. De 23.652 jóvenes del departamento del Sena, solamente 287 saben leer, y hay 388 faltos absolutamente de instrucción. Hay 7.000 de aquellos acerca de cuya instrucción nada se ha podido saber.

—El arzobispo anglicano de York ha pronunciado en el Congreso de su comunión un discurso muy favorable y benévolo al catolicismo, elogiando mucho al Papa León XIII, y diciendo que es preciso oír con respeto cuanto dice, por lo que vale intrínsecamente y por ser el Jefe de una de las antiguas ramas de la Iglesia (aquí sacó ya la oreja el protestantismo). Sostuvo que está en la atmósfera y que no es caprichosa ni quimérica la unión de las iglesias. Ponderó la ciencia y afirmó la buena fe de los teólogos católicos, el celo que varias veces ha mostrado la Iglesia de Inglaterra en la obra de reconciliación; refutó algunas afirmaciones del Cardenal Vaughan, aunque sirviéndose de expresiones respetuosas, y terminó diciendo, que si no es inmediato el resultado de las gestiones de los católicos, siempre quedará como semilla de unión para el porvenir. El último párrafo del discurso del prelado anglicano fué el siguiente:

«Un Papa eminente del último siglo declaraba que sus predecesores eran responsables de la separación de Inglaterra. Vendrá un día en que otro Papa tenga la honra y la gloria de reconciliar estas dos grandes ramas de la Iglesia Católica».

Negamos lo primero, porque no es posible que Benedicto XIV, el Papa á quien se alude, censurase la conducta de Clemente VII, que no pasó por lo que no podía admitir en la cátedra de San Pedro; pero confiamos, como el Prelado de York, en que esa deseada reconciliación unirá la pretendida Iglesia Anglicana con la Católica que rige León XIII.

—El extravagante plan de Emilio Olivier, para resolver la cuestión romana, reducido á que el Papa salga por las calles de Roma, visite los hospitales, etcétera, etc., ha encontrado la misma oposición entre los católicos y los sectarios. Los primeros le han llamado tan mal

consejero del Papa, como lo fué de Napoleón, y además le han llamado *cœur léger*, espíritu frívolo y otras cosas análogas.

Il Popolo Romano trata al desgrado político todavía peor que los católicos, y ha llegado á decir que el plan de Olivier, llevado á la práctica, demostraría que el Papa y el rey Humberto no pueden vivir juntos en Roma, y que en este caso habría que decidirse por uno de ellos, es decir por el rey.

¡Consecuencias de trazar planes aquellos mismos que al hacerlo otras veces lo hicieron tan mal como el ministro de Napoleón III!

DE ESPAÑA.

En el ministerio de Fomento se ha recibido una exposición, suscrita por el excelentísimo Sr. Arzobispo de Tarragona y por los Obispos de Gerona, Urgel, Vich, Lérida, Tortosa y Solsona, adhiriéndose á la del Sr. Obispo de Barcelona con motivo de haber sido condenadas las dos obras publicadas por D. Odón de Buen.

Los reverendos Prelados á que hacemos referencia, imploran la protección del Gobierno para la Iglesia ultrajada, añadiendo que para tranquilidad de las conciencias, alarmadas justamente, los Obispos no pueden por menos que colocarse al lado de los Padres de Familia, deseosos de poner á salvo las creencias católicas de sus hijos. Los Prelados que se citan piden resueltamente que se procure sea ortodoxa la enseñanza universitaria, lamentando, de paso, los ultrajes que han inferido al Exmo. Sr. Obispo de Barcelona, ultrajes que, según los Prelados en cuestión, demuestran cuanto va descendiendo la fuerza moral en el seno de la sociedad española y cuán urgente se hace que el Gobierno ponga mano en el asunto, dada la situación á que han llegado las cosas.

—Escribenos nuestro corresponsal de Barbastro, (Huesca), dándonos cuenta de la solemnidad con que se han celebrado las fiestas de Nuestra Señora del Pilar. La procesión del Santo Rosario estuvo concurrencísima, y la Salve, cantada al re-

greso de la procesión, en la iglesia del Seminario Conciliar, revistió los caracteres de una verdadera solemnidad religiosa.

— Dicen de Bell-lloch. Lerida, que mañana domingo irá allí para administrar el Sacramento de la Confirmación el venerable Obispo de la Diócesis, haciéndose preparativos para recibirle dignamente.

— En Peralta de Alcofea han resultado espléndidos este año los cultos consagrados á Nuestra Señora del Pilar.

— Hoy, ¡previa la Misa del Espíritu Santo, se habrá reunido el Cabildo Catedral, para proceder bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo, á la elección del nuevo Magistral, de Murcia, entre los señores sacerdotes que han tomado parte en las oposiciones celebradas al efecto.

Ya daremos cuenta del resultado á nuestros lectores.

También han sido aprobados los nombramientos de Capellanes hechos por los respectivos Prelados, y mandados incluir en nómina siendo agraciado para las Religiosas Carmelitas Descalzas de Aguilar, D. José García; de las de Santa Clara de Jaén, D. Jan Antonio Cabo; de las Dominicanas de Villanueva del Arzobispo, don José Magaña; de las Capuchinas de la Inmaculada Concepción de Madrid, D. Idefonso de los Llanos; de las Agustinas de Betanzos, D. Miguel Carrero; de las de la Purísima Concepción de Carmona, don Antonio Verdugo; y de las Agustinas de Murcia, D. Eleuterio Herrero.

Han tomado posesion, D. Emilio Gimenez Pérez, de la Canongía Doctoral, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Almería, por promoción de D. Migel Sirvent y D. Alejandro de la Peña Ruiz Bustillo de la de Magistral; vacante en la de Tenerife, por traslación de D. Saturio Millano.

DEL OBISPADO.

— *Boletín Eclesiástico* correspondiente al 15 de Octubre.

Telegramas dirigidos á S. S. con motivo de las fiestas en Roma y contestación del Cardenal secretario de Estado.

Carta de S. S. sobre la cuestión social.

Carta-circular del Emmo. Nuncio participando, que S. S. se digna prorrogar por otro trienio las facultades concedidas á los prelados de España sobre los regulares exclaustrados.

Administración de la Santa Cruzada para conducir los sumarios de 1886 y recoger los de 1895.

Anuncios de las vacantes de tres plazas de capellanes de número en las iglesias de Santiago y Santa María de Roma.

Variaciones en el personal del clero.

Mapa tipográfico de la diócesis.

— *Variaciones en el personal del clero de la Diócesis.* — Párroco. — En 22 de Septiembre último tomo posesión del beneficio curado de San Juan de Sangoñedo, en Tineo, D. Ramón Suárez Valdés.

Ecónomos. — En 13 de Septiembre fué nombrado Ecónomo de Cuñaba, en Peñamellera, D. José Palacios.

En 19 de id., id. de Moro en Rivadese-lla, D. Luís Ruiz Carneado.

En 1.º de Octubre, id. de Muñon Cimero, en Lena, D. Celestino Alvarez Suárez.

En 12 de id., id. de San Juan de Priorio, en Oviedo, D. Jesús González Alonso.

Coadjutores. — En 27 de Septiembre id. Coadjutor de Llañes, D. Serafin García Sierra.

De una carta que nos remiten de Onís, tratando de las Santas Misiones llevadas á cabo durante la novena del Rosario, en aquel concejo, por los RR. PP. Dominicos de Palencia, Fr. Mateo Cifuentes y Joaquín Rodríguez Cardín, tomamos los siguientes párrafos:

«Durante la novena de la Santa Misión se vió el hermoso y extenso campo de la Iglesia concurridísimo de fieles de todas las parroquias del Concejo, acompañados de sus celosos párrocos, oyendo devotamente, la fácil y siempre conmovedora y persuasiva palabra de los Misioneros.

Los niños de estas parroquias, en número de 180, previa su preparación, recibieron la Sagrada Comunión el día 30; como asimismo puede asegurarse que de todos los asistentes á la Santa Misión no quedó uno sin purificar su conciencia en el Sacramento de la Penitencia.

La Comunión general se efectuó el sá-

bado, víspera de la festividad [del Santo Rosario.

Esta festividad, que tuvo lugar el domingo 3, fué lucidísima, pues aprovechando la estancia de los PP. Misioneros, se celebró con Misa solemne, cantada por numeroso coro, acompañado de órgano, predicando en ella el P. Cifuentes, y por la tarde Rosario cantado y sermón que predicó el P. Cardín, quien con su elocuencia entusiasmó al auditorio ponderando las muchas gracias por Dios concedidas a los devotos del Santo Rosario.

Dios premie el celo que los sabios y RR. PP. Misioneros han desplegado en tan apostólicos trabajos para bien de tantas almas. Que el cielo premie con larga mano la buena voluntad y los sacrificios que al traer la Santa Misión se han impuesto el digno Sr. Arcipreste y demás Sres. Sacerdotes asistentes á ella, y que, desde el primer momento, á su buen resultado coadyuvaron.

En 1.º de Octubre, id. de Barreda, filial de Granda, en Siero, D. Juan Manuel Rodríguez.

En id., de id., id. de Narciandi, filial de Cangas de Onis, D. José Orviz.

En 10 de id., id. de Caunedo, filial de Güa, en Somiedo, D. Luís Florez Alvarez.

Capellanes ad nutum.—En 5 de Octubre, id. Capellán de las Siervas de Jesús, de Villaviciosa, D. Francisco Pérez Rodríguez.

En 9 de id., de Villayana, en Lena, don Leoncio Navarro.

—El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo ha nombrado confesores para los alumnos de Teología y Cánones del Seminario Conciliar á los Muy Ilustres Sres. Chantre, Maestrescuela, Penitenciario y Canónigos Eguren, Carbajal y Diaz Rabera, el fiscal eclesiástico y Párroco de Santa María de la Corte Sr. Canseco, el beneficiado don José Suárez Alonso y los Profesores señores Junquera, Inclán y Castañón.

Confesores para los estudiantes de Filosofía y Humanidades, los Muy Ilustres Sres. Canónigos Sandoval y García Cano, Profesores del Seminario, Vega, Cuervo; Bayón y Hería; el Párroco de San Tirso Sr. Coto, el de San Juan Sr. Diaz Agüeria y de San Isidoro Sr. Noya, Beneficiado

Sr. Mata, el sacristan de la Catedral señor Manzanal, el de San Isidoro Sr. Valdes, el de San Juan Sr. Lorenzo y el de la Corte Sr. Lasúrtegui.

—Ha sido nombrado por el Prelado para el curato de Lugán, en la diócesis de León, de patronato mixto, el Presbítero D. Vicente Cano Rodríguez, y para el de Santa María de Morlán, en la de Santiago, D. Manuel Varela Alvarellos.

—Del *Boletín Oficial Eclesiástico*, publicado el 15 del corriente:

ADMINISTRACIÓN DE CRUZADA.

A principio del próximo mes de Noviembre saldrán los verederos á conducir los Sumarios de la Predicación de 1896, y de paso recogerán los sobrantes de la de 1895. Todos los años origina la devolución de los sobrantes, reclamaciones por parte de muchos Sres. Párrocos y Eónomos, y para evitarlas, se han dado á los verederos las dos siguientes instrucciones:

1.ª No se harán cargo de ningún Sumario sobrante sin que conste a qué parroquia y arciprestazgo pertenece, exigiendo por lo mismo que los de cada parroquia estén liados convenientemente y rotulados con toda la claridad posible.

2.ª Exigirán además de los señores Arciprestes, un estado que contenga el número y clase de sumarios que cada parroquia devuelve, para de este modo consultar con facilidad cualquiera reclamación que se presente, y sirva á la vez de cargo á la Administración y de data á las parroquias.

No olviden los Sres. Curas los artículos 7.º, 8.º 10 y 11 de la instrucción inserta en el *Boletín* núm. 23, de 1.º de Noviembre de 1887, y tengan presente la época de recaudación de la limosna de Cruzada, á fin de que esta Administración pueda ingresar la primera sexta parte de la Renta de Cruzada, que importa pesetas 34. 984, 52, el 1.º de Febrero de cada año.

Todos los sobrantes que no estén en esta Administración antes del 1.º de Enero de cada año, se computarán como expendidos.

Oviedo, 10 de Octubre de 1895.—El

Secretario Contador, *Francisco Fernán-Fueyo*.

—Después de examinados los expedientes y vistos los méritos que varias aspirantas aportaban, ha sido nombrada maestra del Colegio de Recoletas doña Manuela Fernández y Méndez.

DEL CONCEJO.

Después de prolongada ausencia inexplicable hemos tenido el gusto de ver en nuestra redacción la interesante «Revista de las Hijas de María», de Barcelona. Nos faltan los números correspondientes á los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Una bicoca.

Si han servido para el bien espiritua de algún alma gorróna.....

¡Estos gorrónes, Señor, estos gorrónes!

El último número de la excelente Revista correspondiente al presente mes de Octubre contiene el siguiente interesante *sumario*.

Nuestra esperanza.—Roguemos... (*poesía*).—Carta Encíclica de Su Santidad León XIII.—Apostolado de la Oración.—El descanso del del sábado (*coclusión*).—Necrología.

—En el inmediato pueblo de Porrúa y en una casa de la propiedad de don Joaquín Manjón, ha tenido la desgracia de caerse un pobre obrero llamado Juan Somohano, de oficio cantero en el momento de hallarse arreglando la lucera de dicho edificio.

Las fuertes contusiones que en la caída recibió pusieron en peligro su vida administrándole los Santos Sacramentos, siendo trasladado á su domicilio y falleciendo á las pocas horas.—R. I. P.

—Víctima de traidora enfermedad, ayer, á la una de la tarde, dejó de existir la agraciada joven de esta Villa, María de la Salud Varela Rivas, en lo más florido de su edad.

Dios haya recogido en su santo seno el alma de la que en vida fué nuestra cariñosa amiga, tan virtuosa como bella, y dé á su aflijida madre y hermanos la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Descanse en paz.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Apostolado de la Oración.

INTENCIÓN GENERAL PARA OCTUBRE

Los intereses católicos en Suiza.

ORACIÓN PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco mis oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para lograr que en los cantones suizos se otorgue á la Iglesia católica la libertad más completa en pro de la salvación de las almas.

PROPÓSITO.

Favorecer el aumento y difusión de solo la prensa y publicaciones católicas.

Visitas de la Corte de María.

Día 24.—Nuestra Señora de la Concepción, en su altar de la parroquial.

Día 25. Nuestra Señora de la Encarnación, en el altar mayor de la Parroquial.

—*Día 26.* Nuestra Señora de los Dolores, en su altar de la Parroquial.

—*Día 27.* Nuestra Señora del Carmen, en el altar de los Dolores de la Parroquial.

—*Día 28.*—Nuestra Señora de la Coronación, altar mayor de la Parroquial.

—*Día 29.*—Nuestra Señora de Guadalupe, en su altar del Convento.

—*Día 30.*—Nuestra Señora de la Consolación en el altar mayor de la Parroquial.

Santoral.

Fueves 24.—San Rafael, arcángel.

Viernes 25.—San Crispín, mártir.

Sábado 26.—San Evaristo, papa.

Domingo 27.—San Vicente, mártir.

Lunes 28.—Santos Simón Can. y Judas Tad., apóstoles.

Martes 29.—San Narciso, obispo.

Miércoles 30.—San Claudio, mártir.